

Miguel León-Portilla

“Introducción general al volumen conocido como
Cantares mexicanos”

p. 15-26

Cantares mexicanos.
Volumen I: Estudios

Miguel León-Portilla (edición, paleografía, traducción y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Coordinación de Humanidades, Instituto de
Investigaciones Bibliográficas, Instituto de
Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones
Históricas/Fideicomiso Teixidor

2011

344p.

ISBN 978-607-02-2398-3 (obra completa rústica)

ISBN 978-607-02-2399-0 (volumen 1 rústica)

Formato: PDF

Publicado: 29 de julio de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cantares/cm01.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

INTRODUCCIÓN GENERAL AL VOLUMEN CONOCIDO COMO CANTARES MEXICANOS

Conserva la Biblioteca Nacional de México en su Fondo Reservado un volumen con varios manuscritos de contenido muy diferente entre sí y en su mayoría en náhuatl. El preciado volumen, que ostenta la signatura o número de registro MS 1628 bis, es conocido generalmente, en razón del primer conjunto de composiciones que en él se incluyen, como *Cantares mexicanos*. El examen del libro es bastante revelador. Podría decirse de él que quien o quienes reunieron allí los varios escritos de que consta, dejaron, quizás sin pretenderlo, un muy interesante testimonio de lo que, en el campo de la cultura, trajo consigo el encuentro de dos mundos.

Cuando publicamos en 1994 un facsímil de este volumen como parte del presente proyecto de edición, que comprende la totalidad del mismo con paleografía, versión castellana y anotación de su texto, fue éste objeto de una cuidadosa restauración y reencuadernación. Consta el volumen de 258 folios, recto y vuelto, de aproximadamente 19.5 cm de altura por 15 cm de ancho. El hecho de que en algunos folios, tanto en la parte superior como en el margen exterior, estén truncas algunas letras es indicio de que el manuscrito fue refinado o “guillotinado” hace años con lo que se redujo su tamaño original.

Ostenta el volumen una portada interior coloreada y elegantemente enmarcada. En ella se da cuenta de lo que abarca el libro. El que en dicha portada la palabra mexicano(s) aparezca dos veces escrita con *g* y otras tantas al parecer con *j* merece atención.

Debe recordarse que en 1741, algún tiempo después de creada la Real Academia Española, dio ésta a conocer por primera vez sus reglas de ortografía. En ellas la letra *x* se describe como signo que representa generalmente el grupo consonántico *ks*. En relación con su antiguo empleo para representar el fonema prepalatal fricativo sordo en palabras como *dixo*, *Ximénez* y *Xavier*, dado que dicho fonema había evolucionando hacia uno fricativo velar sordo, la Academia prescribió se sustituyera su representación ortográfica por la letra *j*. Debido a esto, ya en la segunda mitad del siglo XVIII empezó a escribirse Méjico en vez de México. En algunos casos el cambio ortográfico llevó a valerse de la letra *g*, y así, de fines del siglo XVIII y principios del XIX provienen varios impresos en que se escribe Méjico.

La vacilación en el empleo de la *x* y la *j* al escribir el vocablo mexicano(s) en la portada del volumen es indicativa de la fecha aproximada en que se antepuso la misma al conjunto de manuscritos incluidos en él. Siendo muy diversos entre sí sus contenidos, debe plantearse además la pregunta de si fueron escritos originalmente con el propósito de ser encuadernados en un solo volumen tal como se hallan en él.

Los trece textos que se incluyen en el volumen

Interesa describir la temática de cada uno de los trece incluidos, si bien en la portada del volumen sólo se mencionan nueve:

1. Los “Cantares mexicanos” comprenden del folio 1r al 85r. Del 1r al 79v, con tipo de letra itálica tradicional, redondeada. Del 80r al 85r, más pequeña, inclinada a la derecha.

2. “Kalendario mexicano, latino y castellano”, precedido de una hoja en blanco. Abarca del folio 86r al 100r. Incluye once láminas, siete de ellas en color, que representan otras tantas imágenes relacionadas con veintenas del año solar. El texto está en castellano y es obra de fray Bernardino de Sahagún, dispuesta en 1585. De letra parecida a la de los folios 80r-85r.
3. “Arte adivinatoria o *tonalámatl*”, precedido de una portadilla y prólogo. Abarca del folio 101r al 105v. También se debe a Sahagún, que quiso enmendar en 1585 lo que sobre esto tenía escrito en el libro IV de su *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Siguen, del folio 106r al 125r, treinta y dos capítulos de dicho libro, de suerte que éste quedó trunco. De letra semejante a la del texto anterior.
4. “*Iz pehua in neixcuitilmachiotl in itentzinco pohui cenquizca yectlaceliliztli Sacramento*” (Comienza un conjunto de ejemplos tocantes a la perfecta recepción del Sacramento [de la Eucaristía]). Abarca del folio 126r al 139v. En el folio 137r aparece la fecha 1582. Está escrito con un tipo de letra muy semejante a la que aparece en los folios del 1r al 79r.
5. “Plática indiferente para donde quiera”, del folio 140r al 146r. Escrito con una letra muy parecida a la del anterior. Es un sermón que, como su título lo indica, está concebido para predicarse en diversas circunstancias.
6. “Hic est panis qui de caelo descendit” (Éste es el pan que bajó del cielo), del folio 147r al 152r. Otro sermón. Versa sobre la Eucaristía. La letra es muy semejante a la de los dos textos anteriores, así como a la de la primera parte de los “Cantares”.

7. “Domine modo filia mea deffuncta est, sed veni, impone manum tuam super eam et vivet, Math. 9” (Señor, hace poco ha muerto mi hija, pero ven, impón tu mano sobre ella y vivirá. Mateo 9). Exhortación referida a la curación de la hija de Jairo, del folio 152r al 156r. Con letra itálica más pequeña e inclinada.
8. “*Teoyahuatlahua Huitzilopochtli. Cuezpali huan coyotl miquistli ocelotl cohuatl*” (Llama a la guerra sagrada Huitzilopochtli. Lagartija y coyote, muerte, ocelote, serpiente). En el folio 157r aparece este texto en dos líneas con el resto de la página en blanco. De letra distinta de las demás.
9. “Sancti estote sicut et ego Sanctus sum Dominus Deus vester, Levit[icus] 19”. (Sed santos como yo, vuestro señor Dios, soy santo). Del folio 158r al 162v. Sermón en que se exhorta a vivir cristianamente. De una letra parecida a la de la primera parte de los “Cantares” y los otros textos semejantes.
10. “*Tlalnamiquiliz miquitzonquizalitzli*” (Meditación sobre la postrimería de la muerte). Del folio 163r al 169r. De una letra parecida a la del texto anterior.
11. “*Nican ompehua yn inemilitzin ihuan imiquilitzin in cenquizca mahuiztililoni Apostol San Bartholome*” (Aquí empieza la vida y muerte del muy admirable apóstol San Bartolomé). Abarca del folio 170r al 178r. Asimismo de una letra muy semejante a la de los textos anteriores.
12. “*Nican ompehua y çaçanillatolli yn quitlali ce tlamatini ytoca Esopo: ye techmachtia yn nehmatcanemiliztli*” (Aquí empiezan las fábulas que compuso un sabio llamado Esopo. Nos enseñan prudencia). Abarca del folio 179r al 191r. Adaptación de las célebres fábulas a la mentalidad nahua. De letra muy semejante a la de los textos anteriores.

13. “La historia de la Pasión de Ntro. Señor Jesuchristo en lengua mexicana”. Precedida de una introducción. Del folio 192r al 258v, es decir al final del volumen. Escrita con una letra del tipo itálica pero muy distinta de la de los textos anteriores.

La posible relación de los varios textos incluidos

Teniendo a la vista este conjunto de textos de contenidos tan variados surgen varias preguntas. ¿Fueron ellos preparados para integrar un volumen como el que se conserva? ¿O, por el contrario, se trata de escritos concebidos y redactados de forma independiente que, por motivos para nosotros desconocidos, se encuadernaron juntos?

Puede expresarse una primera consideración. Se refiere ésta a la relación que cabe descubrir entre este volumen y la persona y obra de Bernardino de Sahagún. Éste es precisamente el autor de los escritos 2 y 3, o sea los que versan sobre el “Kalendario” y el “Arte adivinatoria”. También, como lo discutiremos luego más detenidamente, el texto mismo de los “Cantares mexicanos” conlleva indicios que denotan verosímilmente que las composiciones incluidas o al menos muchas de ellas fueron compiladas para él. Así parecen indicarlo algunas anotaciones y también el hecho de que Sahagún en su *Psalmodia christiana*, publicada en 1583, dé entrada a muchas expresiones, metáforas y otros rasgos estilísticos presentes en los *Cantares*.

Otro elemento, que debe tomarse en cuenta, es el de la letra con que están escritos varios de estos textos. Ella es muy semejante, si no es que idéntica a la de los “Cantares”, en los casos de las composiciones descritas en los números 4, 5, 6, 7, 9 y 10.

Un indicio más a favor de que el conjunto o la mayor parte de estos manuscritos no se reunieron fortuitamente en este volumen lo ofrece el

hecho de que la “caja” o espacio cubierto por el texto en todos sus folios es el mismo o de dimensiones casi siempre iguales. A esto puede sumarse otra consideración, que se apoya solamente en la observación visual y táctil del papel, es decir no en un análisis físico-químico del mismo. Consiste ella en la semejanza de todos los folios en su color, textura y tamaño, con excepción de los últimos 192-258, recto y vuelto, que tienen un grosor ligeramente mayor.

Características y marcas de agua del papel

Podrá preguntarse por qué no se sometió el volumen a un acucioso análisis físico-químico. La respuesta es que sí se hizo, practicándolo especialistas del Banco de México. Su dictamen coincide con lo que la observación visual y táctil había revelado, sin que añadiera otra información como sería, por ejemplo, identificar el origen y fecha probable de la manufactura del papel. Acerca de esto se incluye, después de esta introducción general, un minucioso estudio codicológico, preparado por Ascensión Hernández de León-Portilla y Liborio Villagómez. Cabe al menos decir ahora que el registro de algunas fechas de la segunda mitad del siglo XVI puede llevar a sostener que el papel en que se escribieron data de ese lapso de tiempo.

La ortografía empleada

Otro elemento de diagnóstico para fechar el manuscrito —abarcando ahora no sólo los “Cantares” sino también los otros textos— lo ofrece la ortografía utilizada para representar los fonemas del náhuatl.

Se ha discutido si dicha ortografía corresponde a la introducida y ampliamente difundida desde fecha temprana por franciscanos como

Andrés de Olmos, Alonso de Molina y Bernardino de Sahagún. Apreciación, no contraria a la anterior pero con consideraciones complementarias, es la que destaca la presencia de elementos ortográficos que se consideran introducidos por los jesuitas, en particular Antonio del Rincón (1595) y más tarde Horacio Carocho (1645).

Esto, como es obvio, guarda estrecha relación con el tema del fechamiento del manuscrito. Aceptando que éste muy verosímilmente se elaboró a partir de transcripciones anteriores de los varios cantares que en él se incluyen, cabe preguntarse si en dicha elaboración o copia pudo influir, además de la ortografía introducida por los franciscanos, la adoptada por los jesuitas. Ésta no pudo desarrollarse antes de 1580 ya que los miembros de dicha orden no llegaron a México sino hasta la década de los años setenta. En lo que toca a Antonio del Rincón, introdujo éste un signo diacrítico para representar el saltillo, el acento agudo para indicar las vocales largas no finales; el grave para largas finales; el circunflejo para las que llamó moderadas y el “signo breve” para vocales seguidas de un “saltillo”. Ahora bien, debe recordarse que el *Arte mexicana*, del jesuita Rincón, seguida de un “vocabulario breve”, no se publicó sino hasta 1595.

La presencia de tales acentos en un cierto número de palabras de los *Cantares*, así como el empleo esporádico de otros grafemas introducidos por los jesuitas como la *o*, *u* y *v* sin *h* para representar la semivocal *waw*; también *uc* al final de sílaba en vez de *hul uh* para representar *k^w* y la *i* en lugar de la *i* larga (*j*) denotan una posible influencia de Rincón. No obstante el empleo esporádico de estos grafemas en *Cantares*, perduran en ellos elementos de la grafía adoptada antes por los franciscanos, como el uso frecuente de la *h* para indicar la presencia del saltillo. Todo esto parece confirmar la fecha propuesta para la elaboración del manuscrito hacia fines del siglo XVI

para sus primeros 80 folios, manteniendo una verosímilmente posterior para los restantes. No contradice esto lo que ya se dijo en el sentido de que algunas décadas antes se haya iniciado la recopilación de los cantos propiamente dichos. Éstos quedaron ya en limpio en el manuscrito que posteriormente se dispuso y es el que conocemos.

Tanto en la reproducción facsimilar de todo el volumen de *Cantares*, que hemos publicado en 1994, como en la paleografía de éste se ha conservado la grafía con sus signos diacríticos cuando éstos aparecen y que son en general los mismos en varios de los textos reunidos en el mismo volumen. Ellos son un acento circunflejo o la duplicación de la vocal para registrar que ella es larga; un acento agudo con el que se indica que, además de tratarse de una vocal larga, tiene ella un tono ascendente; un acento grave, que aparece en muy pocos casos, y que verosímilmente registra vocal larga al fin de vocablo.

Para marcar el saltillo o explosiva glotal se emplea unas veces una *h* y otras una especie de apóstrofo o un medio arco abierto hacia arriba.

Hay también signos diacríticos que indican abreviaturas: un arco o una especie de tilde sobre una *q̃* expresa que se abrevió la sílaba *que* al final de palabra; otras veces marca la supresión de *n* o *m*, como en *antepilhuã*. Otras abreviaturas consisten en la supresión de varios grafemas como, por ejemplo, en *tlpc* en vez de *tlalticpac*.

En lo que toca a las abreviaturas, todas han sido desatadas en la paleografía del manuscrito. Respecto de la puntuación se ha respetado la separación de los párrafos, los que no siempre llevan un punto al final de los mismos. Dado que no parece haber razón para que en unos casos sí y en otros no se cierre el párrafo con un punto, se ha uniformado la transcripción incluyendo siempre un punto al final de párrafo.

En los casos de nombres propios de persona y lugar, aunque en los varios textos que integran el volumen no hay uniformidad, ya que no

siempre se escriben con mayúscula, se ha subsanado esto introduciéndola de manera constante.

En cuanto a la traducción, se ha buscado en todos los textos la mayor fidelidad. En tanto que se ha realizado teniendo como propósito ofrecer un sentido literal, más que una pretendida elegancia literaria, a la vez se ha evitado violentar la lengua receptora, en este caso la expresión castellana. En los lugares que se ha encontrado oscuridad, se ha indicado ello en las correspondientes notas, proporcionando, cuando ha sido posible, una versión tentativa. Las notas se han destinado asimismo a esclarecer la significación de conceptos, acontecimientos y nombres propios, siempre que ha parecido necesario.

Al identificar errores de grafía, debidos al o los escribanos de un texto, no han sido corregidos en el mismo, sino que ello se ha hecho en las notas. En este punto es de señalar que los errores de grafía —supresión o alteración de grafemas— son relativamente poco numerosos. Denota esto que el o los escribanos fueron personas conocedoras del náhuatl que probablemente tuvieron como lengua materna y que procedieron con pericia y esmero en su trabajo.

Pocas modificaciones se han introducido en el texto. Una es corregir la segmentación de las palabras cuando ella es claramente defectuosa. Otra se refiere a escribir con mayúscula los nombres propios de persona y lugar.

Se ha expresado como muy probable que los *Cantares* se recopilaron para fray Bernardino de Sahagún que estaba preparando su *Psalmodia christiana*. De ello puede inferirse que en tal tarea debieron participar algunos de sus colaboradores indígenas. Es probable que en sus transcripciones originales estuvieran más apegados a la ortografía franciscana. En cambio, quien dispuso la copia en que se reunieron esas transcripciones, o sea el manuscrito que se conserva, estuvo ya influenciado por los cri-

terios ortográficos que habían de cristalizar, impresos, en 1595, en el *Arte mexicana* del jesuita Rincón. En el manuscrito de *Cantares* hay algunos casos en que se ve que el copista vaciló entre el empleo de una y otra ortografías. Así, por ejemplo, hay lugares en que, para indicar un saltillo, empleó la *h* usada por los franciscanos y en otros el signo diacrítico propuesto por el padre Rincón.

Puede afirmarse que el manuscrito final, que comprende los “Cantares” y los otros textos, se presenta como resultado de una compilación concebida con sentido unitario. De ello da testimonio el hecho de que todas sus páginas son de idéntico tamaño, en un mismo papel y con una “caja” o espacio escrito también de igual tamaño. Y si hay elementos para concluir, como lo hace John Bierhorst,¹ que el manuscrito final, con rasgos propios de las ortografías adoptadas por franciscanos y jesuitas, se terminó a fines del siglo XVI, esto no implica que la compilación de los “Cantares” y los otros textos fuera hecha en esos mismos años. Por el contrario, existen indicios de que fue obra de escribanos indígenas que trabajaron en la recopilación bastante tiempo antes.

Como ya se indicó, acompaña a esta introducción un amplio estudio codicológico de Ascensión Hernández de León-Portilla y Liborio Villagómez. En dicho estudio, con apoyo en marcas de agua identificadas por ellos en varias páginas del manuscrito, llegan a conclusiones que corroboran lo expresado aquí acerca de su probable fecha de elaboración. A este estudio nos remitimos por la luz que arroja acerca de esto.

1 Bierhorst, *Cantares mexicanos, Songs of the Aztecs*, Stanford, California, Stanford University Press, 1985, p. 8.

Los participantes en este trabajo

Con estas consideraciones preliminares y técnicas, concluyo esta introducción general al volumen 1628 bis que conserva la Biblioteca Nacional de México y que es el que publicamos quienes participamos en este proyecto. Además del suscrito, que ha tenido a su cargo la coordinación académica del mismo, y de la doctora Guadalupe Curiel, directora de la Biblioteca Nacional, que ha fungido como coordinadora técnica, los nombres y adscripciones de los participantes son: doctora Ascensión Hernández de León-Portilla, del Instituto de Investigaciones Filológicas, quien se ha ocupado de los textos 2 y 3; doctor Federico Navarrete, del Instituto de Investigaciones Históricas, a quien correspondieron los textos 4 y 10; doctor Thomas Smith Stark, de El Colegio de México, que atendió los textos 5 y 6; doctor Patrick Johansson, del Instituto de Investigaciones Históricas, con los textos 7, 8 y 9; doctora Karen Dakin, del Instituto de Investigaciones Filológicas, con el 11; maestro Rafael Tena, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, texto 12. Respecto al texto 13, inicialmente se ocuparon del mismo la doctora Pilar Máynez, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, así como los doctores Georges Baudot, de la Universidad de Toulouse, Ignacio Guzmán Betancourt y Leonardo Manrique, del Instituto Nacional de Antropología e Historia; ante la lamentable desaparición de los tres últimos se incorporó el maestro Salvador Reyes Equiguas, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Respecto del texto 1 (los “Cantares”) nos hemos ocupado de él los maestros Librado Silva Galeana, Francisco Morales, Salvador Reyes Equiguas y yo, todos del Seminario de Cultura Náhuatl de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este trabajo, en el que, como puede verse, han participado investigadores de diversas instituciones, se ha prolongado a lo largo de varios

años. La razón de esto es lo dificultoso de la empresa y el hecho de que los participantes hemos estado atendiendo también a otras ocupaciones.

A este volumen de “Estudios” siguen dos que incluyen el texto, versión y notas de los “Cantares mexicanos”, o sea el primero de los manuscritos. En los otros volúmenes aparecerán todos los otros textos. En cada caso irán precedidos de sus correspondientes introducciones.

En las páginas que siguen después del “Estudio codicológico” me ocupo de los “Cantares”, atendiendo a varios aspectos de ellos, según lo indicaré. Con tal estudio introductorio, distribuido en varios capítulos, busco propiciar el disfrute de estas composiciones de tan grande interés y crecido valor literario. El presente volumen se cierra con un glosario e índice analítico.

Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas